

 segre**Segur**

# Seguros para drones



# ESTRUCTURA BÁSICA



**RESPONSABILIDAD  
CIVIL**

**Hasta 50 MILLONES.**



**TODO RIESGO**

**Valor de compra  
UAS + ACCESORIOS**

# RESPONSABILIDAD CIVIL

## Definición:

Reclamación de daños por parte de terceros (material y/o corporal).

## CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

*(\*) Limitaciones*

## VIOLACIÓN DE LA PRIVACIDAD

*(\*) Limitaciones*

## Franquicia:

### Ⓢ RESPONSABILIDAD LEGAL FRENTE A TERCEROS

#### Cobertura 1:

(a) daños corporales, no existe franquicia.

daños materiales, franquicia fija de 300,00 EUR.



# TODO RIESGO

## Definición:

Pérdida física de UAS, se entiende el robo o el daño producido, ya sea total o parcial.

**VALOR DE FACTURA TOTAL,  
CON ACCESORIOS CON O  
SIN NÚMERO DE SERIE**

## Franquicia:

- Ⓢ **PÉRDIDA FÍSICA O DAÑOS A LAS UAS**  
10,00% del valor asegurado
- Ⓢ **PÉRDIDA FÍSICA O DAÑOS A LOS REPUESTOS DE LA UAS**  
10,00% por siniestro.



# GARANTÍAS OPCIONALES

## Cobertura ampliada por pérdida física o daños a su dron y equipo.

- Ⓢ Por huelgas, actos malintencionados o apropiación ilegal del dron.

## Coste de alquiler de un dron alternativo.

- Ⓢ Con el fin de poder cumplir cualquier contrato previamente acordado en relación a actividades cubiertas por la póliza.

## Responsabilidad frente a los pilotos de los drones asegurados.

- Ⓢ Cubre la responsabilidad frente al daño que puedan sufrir los pilotos del dron asegurado, a excepción de las responsabilidades sujetas a un seguro obligatorio. Sublimitada a 1.000.000 € por siniestro.

## Responsabilidad por la aplicación de productos químicos desde su dron.

- Ⓢ Cubre su responsabilidad frente a terceros derivada de la aplicación de productos químicos con su dron (polvo de dispersión, fertilizante, compuesto, semillas...) siempre que estos productos estén legalmente aprobados para su uso. Sublimitada a 115.000 € por siniestro.

## Responsabilidad derivada del transporte de carga en su dron.

- Ⓢ Cubre su responsabilidad por pérdida física o daños a la carga perteneciente a terceros transportada por el dron. Sublimitada a 30.000 € por siniestro.

## Costes de reconstitución de activos digitales obtenidos por el dron.

- Ⓢ Cubre los costes de reconstitución de imágenes o datos para continuar el trabajo realizado con su dron cuando sus registros/datos electrónicos se hayan dañado o hayan sido robados. Sublimitada a 12.000 € por siniestro.



# ASPECTOS TÉCNICOS

DRONES DE HASTA 110kg

VUELO BVLOS

VUELO MÁS DE UN DRON A LA VEZ

Ⓢ VUELO ENJAMBRE

FLOTA DRONES

Ⓢ TARIFA INDIVIDUAL

Ⓢ TARIFA +1 DRON



# Gracias.



[gabriela@segresegur.com](mailto:gabriela@segresegur.com)



[@segresegur](https://www.instagram.com/@segresegur)



621 206 380

 segre**Segur**